



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1013 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/ Proy. Declaracion. De Interés del HCD la realización de la 18° Caminata Nacional por el Alzheimer – 12° Internacional y Provincial, a desarrollarse el día 26 de septiembre de 2026, a las 9:00 horas, en Punta San Sebastián.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La realización de la 18° Caminata Nacional por el Alzheimer – 12° Internacional y Provincial, que se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2026, a las 9:00 horas, en Punta San Sebastián, de la Ciudad de Corrientes; Y

CONSIDERANDO:

Que el lema de la presente edición, "Cuanto antes sepas, más puedes hacer: El diagnóstico temprano importa", pone especial énfasis en la relevancia de reconocer tempranamente posibles signos y acceder oportunamente a una evaluación y diagnóstico;

Que la jornada tendrá lugar el sábado 26 de septiembre, con concentración en Punta San Sebastián a partir de las 9:00 horas, desde donde se iniciará la caminata con destino al Anfiteatro José Hernández. Allí se llevará a cabo el acto de clausura, acompañado de un festival artístico.

Que la caminata constituye un espacio de participación comunitaria destinado a visibilizar el Alzheimer y generar conciencia sobre su impacto en las personas que atraviesan la enfermedad, sus familias y su entorno; Cabe destacar que esta iniciativa se enmarca, asimismo, en la 12.ª Caminata Internacional y Provincial por la Lucha contra el Alzheimer, reafirmando el compromiso de nuestra comunidad con la promoción de la salud, la prevención y el acompañamiento de las personas afectadas por esta enfermedad y sus familias.

Que, de acuerdo con la convocatoria, se invita a los participantes a acompañar la jornada utilizando identificadores en color violeta y amarillo, tales como porras y globos, además de llevar botellas de agua y ropa clara;



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que este tipo de iniciativas contribuye a fortalecer la sensibilización social y a promover una mirada comprometida, solidaria y respetuosa hacia las personas con Alzheimer y sus familias;

Que resulta de interés para este Honorable Concejo Deliberante acompañar y reconocer aquellas actividades que favorezcan la concientización, participación ciudadana y promoción de acciones vinculadas con la salud y el bienestar de la comunidad;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

De Interés del HCD la realización de la 18° Caminata Nacional por el Alzheimer – 12° Internacional y Provincial, a desarrollarse el día 26 de septiembre de 2026, a las 9:00 horas, en Punta San Sebastián

ARTÍCULO 1° De Interés del HCD la realización de la 18° Caminata Nacional por el Alzheimer – 12° Internacional y Provincial, a desarrollarse el día 26 de septiembre de 2026, a las 9:00 horas, en Punta San Sebastián, de la Ciudad de Corrientes.

ARTÍCULO 2° : DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1013-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/09/26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1013-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1013-B-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Declaración N°: D301

[Declaración N°: D301](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1013-B-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,